



Instituto Tecnológico de Tlaxiaco

División de Estudios Profesionales

GUÍA PARA ELABORAR EL REPORTE FINAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

v (953) 55 20405





OBJETIVO:

Definir y establecer la estructura para elaborar el Reporte final de la residencia profesional, en tiempo y forma.

Definición: Residencia Profesional

Es una estrategia educativa de carácter curricular que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional versión 1.0
Planes de estudio 2009-2010.

¿QUÉ ES EL INFORME?

Es un documento escrito que contiene los resultados finales de un proyecto de residencia por el cual el RESIDENTE da a conocer, hechos, datos, procesos obtenidos y elaborados; su análisis e interpretación.

En él, también se indican los procedimientos utilizados así como ciertas conclusiones y recomendaciones que considere el RESIDENTE pertinentes.

El RESIDENTE elabora un informe formal de acuerdo a la normatividad del Tecnológico Nacional de México.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

v (953) 55 20405





CONTENIDO:

1. Portada.
2. Agradecimiento.
3. Resumen.
4. Índice.
5. Introducción.

Capítulo I Generalidades del proyecto

1. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del residente.
2. Problemas a resolver, priorizándolos.
3. Objetivos (general y específicos).
4. Justificación.

Capítulo II Marco teórico

5. Marco teórico (fundamentos teóricos).

Capítulo III Desarrollo

6. Procedimiento y descripción de las actividades desarrolladas.

Capítulo IV Resultados

7. Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

v (953) 55 20405





y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: Estudio de mercados, estudio técnico y estudio económico.

8. Actividades sociales realizadas en la empresa u organización (si es el caso).

Conclusiones

9. Conclusiones de proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.

Competencias desarrolladas

10. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

Fuentes de información

1. Fuentes de información.

Anexos

2. Anexos (carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación y otros si son necesarios).
3. Registros de productos (patentes, derechos de autor, compra-venta del proyecto, etcétera).



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





**Perforación "Alberca", para Agua Potable en la Heroica
Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.**

Presenta:
Alejandra Rosales Beltrán

Carrera:
Ingeniería Civil

Producto:
Reporte Final de Residencia Profesional

Asesor:
Tobías Martínez López

Tlaxiaco, Oax., Enero de 2025.



"Educación, Ciencia y Tecnología, Progresos día con día" *



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

v (953) 55 20405





Requisitos:

- Utilizar hoja membretada.
- El nombre del TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. fuente Arial tamaño 16, en mayúsculas.
- El nombre del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO, fuente Arial tamaño 15, en mayúsculas.
- Nombre del tema, fuente Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas, en negrita (*Como haya quedado definido debe ser el mismo para toda la documentación*).
- Presenta, carrera, producto y asesor, fuente Arial tamaño 12 en mayúsculas y negrita.
- Nombre(s) residente(s), carrera, producto y asesor, fuente Arial tamaño 13, en mayúsculas.
- Fecha, fuente Arial tamaño 10, en mayúsculas (Lugar, mes y año).

2. Agradecimiento

En este apartado el residente expresa su aprecio a aquellas personas, instituciones u organizaciones que contribuyen significativamente a la elaboración de su proyecto de residencia profesional.

3. Resumen

Consiste en una breve narración y no debe exceder 300 palabras escritas a espacio de 1.5, en él se expondrá una síntesis del tema seleccionado, el objetivo general, la base teórica que lo sustenta, la metodología empleada, así como las técnicas e instrumentos de



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





recolección de datos utilizados, y cómo se presentarán y analizarán los resultados que se obtengan en el campo profesional entre otros puntos.

4. Índice

Se escribe a dos columnas.

En la columna de la izquierda se escriben las partes del reporte.

En la columna de la derecha se escribe el número de la página donde inició la parte correspondiente. Se usará la numeración arábiga.

- A excepción de la Introducción y las fuentes consultadas, en aquellas otras partes del informe que por diversidad, extensión o complejidad sea necesario dividirlas en incisos, deberá hacerlo de acuerdo al sistema decimal, ejemplo:

6 -----

6.1 -----

6.1.1 -----

6.1.2 -----

6.2 -----

5. Introducción

Capítulo I Generalidades del proyecto

Es la descripción general del trabajo que deberá contener lo siguiente:

- Qué motivó al Residente a investigar el tema o problema.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

v/(953) 55 20405



IoNet



- B) Cómo abordó el tema o el problema (principios, criterios, métodos y procedimientos).
- C) Una descripción breve de cada una de las partes del informe desde la justificación hasta las conclusiones y recomendaciones.
- D) En el caso de que por políticas de la empresa se exija confidencialidad en algunos aspectos del proyecto, esto deberá ser mencionado en la introducción.

6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del residente.

La caracterización del área en que participó es “el recorte” que se hace del proyecto, dentro de los límites de espacio, tiempo y temática que caracteriza el objeto del conocimiento.

Va seguido de un “diagnóstico” que describe el problema, apoyándose en información objetiva y pertinente, de un pronóstico o identificación de la situación futura al sostenerse la situación actual y la presentación de alternativas para superar la situación actual (control al pronóstico).

Frecuentemente se acompaña de un marco contextual, que en el caso de la residencia profesional es la caracterización tecnológica de la empresa.

Recomendaciones

- a) Presentar primero el contexto en que se presenta el problema, permite dimensionar la magnitud del mismo.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Requiere un marco contextual que describa a la empresa iniciando por antecedentes, organigrama, características tecnológicas, certificaciones, productos, proveedores y clientes, competencia, personal empleado y otros datos.

Es también la delimitación del espacio geográfico, físico, institucional u organizacional en que se realizó la Residencia Profesional.

- b) Ir de lo general a lo particular. Ejemplo: País, estado, región, municipio.
- c) Ordenar jerárquicamente. Ejemplo: Gerente, Subgerente, Jefe de planta, Supervisores.
- d) Ordenar cronológicamente. Ejemplo: 1810 Independencia de México, 1910 Revolución mexicana.
- e) Utilizar cuadros, gráficos, diagramas, fotos digitales y otros recursos legítimos.

7. Problemas a resolver, priorizándolos

El planteamiento del problema parte de la identificación y descripción de los síntomas que se observan y son relevantes en la situación, relacionándolos con las causas que lo producen (Méndez, 1995).

Consiste en estructurar formalmente y afinar el qué de la investigación; debe formularse y explicarse.

Plantear el problema significa expresar en forma descriptiva y en términos concretos los síntomas o características que se observan actualmente en el problema, tales como hechos relevantes, factores causales, efectos, propiedades y otros, dentro de los límites de espacio, tiempo y temática.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Formular el problema significa definir exactamente qué es lo que se desea hacer con él, ya sea descubrir sus relaciones, comprobar o solucionar el problema.

Iniciar presentando el departamento donde se ubica el problema a resolver o trabajo a realizar, mencionar los productos que elabora la empresa y los que manufactura el departamento.

Cuando el número de productos es numeroso citar los más representativos por su: costo, volumen e importancia estratégica para la empresa.

El siguiente paso es explicar ampliamente el proceso de producción o bien el diseño del sistema a realizar, utilizar un diagrama de flujo y describir; después identificar los principales problemas con respecto a la situación y cuáles son causas que lo originan.

Preguntarse qué indicadores se tienen del problema y documentar su importancia utilizando gráficas, cuadros, datos de comportamiento histórico.

Los indicadores del problema tienen que ser objetivos y operacionales.

La descripción del problema se hará tan detallada como lo juzguen necesario el residente y su asesor, de común acuerdo.

Además de la descripción del problema, en este apartado también se describirá, cuál fue la hipótesis o las hipótesis que se establecieron para solucionar el problema y en términos generales, cuáles fueron los resultados obtenidos.

8. **Objetivos (general y específicos)**

Los objetivos constituyen la meta hacia la cual está orientada la investigación. La descripción de éstos debe ser clara y concisa, y hay que tener especial cuidado de los



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





verbos que describen la acción que se pretende lograr (por ejemplo, conocer, evaluar, comparar, determinar, etc.).

9. Justificación

En este apartado se plantean las razones que dan motivo a la investigación, así como las aportaciones que se obtendrán de ella y su importancia. Las funciones que cumple la justificación:

- Describe cuáles son los motivos para hacer el estudio propuesto ¿Por qué se hace? ¿Por qué este tema y no otro?
- Justifica los beneficios sociales y/o institucionales ¿Para qué se hace? ¿Por qué será útil su aplicación?
- Demuestra la factibilidad de llevar a cabo la investigación ¿Cómo deberá aplicarse?

Por justificación se entiende sustentar la realización de un estudio con argumentos convincentes, para lo cual se requiere apoyarse en elementos teóricos, empíricos e históricos pertinentes y en las necesidades institucionales y sociales.

Capítulo II Marco teórico

10. Marco teórico (fundamentos teóricos)



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





En este apartado se exponen de manera organizada las teorías, enfoques teóricos, postulados, conceptos que sustentan el abordaje y/o construcción del objeto de estudio y toda la investigación en general presentada por el residente.

Se entiende por teoría “un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan un punto de vista sistemático de los fenómenos mediante la interrelación entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos” (Kerlinger, 1988:10).

El marco teórico consiste en el planteamiento de:

- a) La perspectiva desde donde se realizó el trabajo (por ejemplo, Teoría cuántica, Análisis de Redes Sociales).
- b) Los elementos del tema que se consideren más significativos (variable(s) con las cuales interactuó el residente).
- c) Los instrumentos teóricos de análisis de los datos obtenidos.

Además:

- Debe ser una búsqueda detallada y concreta donde el tema y la temática de la residencia tengan un soporte teórico, que se pueda debatir, ampliar, conceptualizar y concluir.
- Para evitar repetir hipótesis o planteamientos ya trabajados.
- Estos fundamentos teóricos van a permitir presentar una serie de conceptos, que constituyen un cuerpo unitario y no simplemente un conjunto arbitrario de



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





definiciones, por medio del cual se sistematizan, clasifican y relacionan entre sí los fenómenos particulares estudiados.

Para Seleccionar el marco teórico se requiere preguntar:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que apoyan la investigación (trabajo a realizar)?
- ¿Cuál es el enfoque o escuela de pensamiento?
- ¿Cuáles son los teorizantes o modelos pertinentes al enfoque dado?

En suma, el marco teórico debe ser un relato coherente e integrado, donde se presentan los conceptos centrales, y se precisan las relaciones entre ellos.

Capítulo III Desarrollo

11. Procedimiento y descripción de las actividades desarrolladas

Este apartado es el que debe contener los elementos propiamente informativos: ¿Qué hizo?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿con qué? y ¿para qué? de la investigación.

Se expone la metodología utilizada y en general todos los procedimientos teóricos y prácticos que se hayan empleado, se describen las actividades realizadas.

En cuanto a los materiales utilizados hay que incluir las especificaciones técnicas y las cantidades exactas, así como la procedencia o el método de preparación.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Además:

Se describe aquí si el estudio asume el carácter de observación, si es cuantitativo o cualitativo.

En el caso de la residencia profesional la investigación va dirigida a solucionar un problema de la empresa.

La descripción de las actividades realizadas deberá ser acorde a su cronograma de trabajo presentado, describiendo detalladamente cada una de sus actividades secuencialmente, con diagramas, imágenes, gráficas que lo indiquen.

Capítulo IV Resultados

12. Resultados

Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: Estudio de mercados, estudio técnico y estudio económico.

Todo Reporte final tiene un orden lógico (depende del tipo de estudio y del método de investigación), para el cual se recomienda:

- Iniciar con los datos generales, contrastar lo planeado contra lo realizado. Esta parte debe contener toda la información para poder generalizar los resultados o afirmar algo sobre el poder de generalización. Indicar lo que se planeó y lo que realmente se realizó.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





b) Organizar el análisis. Se debe ir de lo general a lo particular, de lo cuantitativo a lo cualitativo. Apoyar el análisis en evidencia empírica (cuadros, tablas, etc.). Otra forma es analizar los resultados para cada área del instrumento o cuestionario que se empleó. También se puede organizar el análisis por tipo de medición realizada, cuantitativa y/o cualitativa.

En el trabajo de residencia se pueden organizar los resultados de acuerdo al procedimiento descrito. En todos los casos se deben relacionar las variables.

c) Empezar este apartado con un párrafo introductorio que indique el abordaje del análisis y terminar con un párrafo conclusivo que resuma los resultados y muestre que se realizó un esfuerzo intelectual de inferencia.

d) Discusión de los resultados:

- I. Se presentan relaciones que los resultados indican.
- II. Se explica el significado de los resultados.
- III. Se muestra cómo concuerdan o no, con los resultados de estudios publicados.
- IV. Se establecen conclusiones claras y precisas.

También:

- Aquí se describen los resultados obtenidos al finalizar la investigación, en forma rigurosa, completa y concreta.

En este apartado se presenta:

- El procedimiento de la información obtenida.
- El resultado del análisis de esta misma información ya sea cuantitativo o cualitativo.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





- Conviene que la descripción de estos resultados vaya acompañada de tablas y gráficas que sean compresibles por si solas, sin tener que leer el texto.

Al elaborar tablas y gráficas se recomienda respetar las siguientes consideraciones:

- Numere las tablas y las gráficas por separado, pero consecutivamente de acuerdo a su orden de aparición en el texto.
- Su título debe ser claro, preciso y ha de referirse tanto a las filas como a las columnas.
- Cada fila y cada columna llevan su propio título.
- Cuando sea necesario hacer una aclaración acerca de una tabla o gráfica, incluirla como pie de tabla o de gráfica.

Es necesario elaborar un índice de tablas, fotografías, imágenes, gráficas y figuras. Este índice conviene colocarlo en la hoja siguiente del índice general.

13. Actividades sociales realizadas en la empresa dependencia u organización (si es el caso).

En este apartado describirá las actividades que haya realizado de tipo social dentro de la empresa, es decir que haya sido el responsable u organizador de actividades de integración, recreativas, culturales, sociales y de reconocimiento, cuya finalidad haya sido mejorar las relaciones humanas, la comunicación, el ambiente laboral y la integración de equipos de trabajo; por ejemplo: Cumpleaños, aniversario de la empresa, área de trabajo, reconocimientos al desempeño laboral, actividades altruistas, etcétera.

14. Conclusiones de proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Conclusiones

Es la síntesis de las aportaciones de cada una de las partes de este reporte (desde la justificación hasta los resultados) más la síntesis general del conjunto y su correspondiente evaluación.

Deben ser enunciadas con claridad y precisión, ya que en ellas se presenta la comprobación o rechazo de la o las hipótesis, sus limitaciones, la relación con otras hipótesis y las sugerencias y/o aportaciones teóricas prácticas del residente.

Los errores más comunes son:

- Las conclusiones no se derivan de los resultados.
- Las conclusiones se redactan apresuradamente como un trámite.
- Las conclusiones repiten resultados, cuando se obtienen a partir de algo más que los simples datos registrados.

Recomendaciones y experiencia profesional

Deben ofrecerse elementos para orientar futuras actividades de investigación, o para instrumentar programas de acción tendientes a influir en los procesos de la realidad que busca transformarse.

Bajo su perspectiva profesional, mencionará propositivamente algunas acciones prácticas, encaminadas a mejorar aspectos específicos de la situación actual del área en que participó y/o la implementación de acciones que sean resultados mismos de la investigación realizada.

Competencias desarrolladas



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





15. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

Con base a las actividades desarrolladas y establecidas en su cronograma, y a los objetivos a alcanzar en su proyecto de residencia, analizar en conjunto e identificar que competencias genéricas se desarrollaron en dichas actividades. En este punto se demuestra la formación y desarrollo de competencias profesionales.

A continuación, se presentan su definición y características:

Competencias genéricas

Competencias instrumentales: Competencias relacionadas con la comprensión y manipulación de ideas, metodologías, equipo y destrezas como las lingüísticas, de investigación, de análisis de información. Entre ellas se incluyen:

- Capacidades cognitivas, la capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos.
- Capacidades metodológicas para manipular el ambiente: ser capaz de organizar el tiempo y las estrategias para el aprendizaje, tomar decisiones o resolver problemas.
- Destrezas tecnológicas relacionadas con el uso de maquinaria, destrezas de computación; así como, de búsqueda y manejo de información.
- Destrezas lingüísticas tales como la comunicación oral y escrita o conocimientos de una segunda lengua.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Listado de competencias instrumentales:

- 1) Capacidad de análisis y síntesis.
- 2) Capacidad de organizar y planificar.
- 3) Conocimientos generales básicos.
- 4) Conocimientos básicos de la carrera.
- 5) Comunicación oral y escrita en su propia lengua.
- 6) Conocimiento de una segunda lengua.
- 7) Habilidades básicas de manejo de la computadora.
- 8) Habilidades de gestión de información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- 9) Solución de problemas.
- 10) Toma de decisiones.

Competencias interpersonales: Capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y de autocrítica. Estas competencias tienden a facilitar los procesos de interacción social y cooperación.

- Destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales.
- Capacidad de trabajar en equipo o la expresión de compromiso social o ético.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Listado de competencias interpersonales:

- 1) Capacidad crítica y autocrítica.
- 2) Trabajo en equipo.
- 3) Habilidades interpersonales.
- 4) Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.
- 5) Capacidad de comunicarse con profesionales de otras áreas.
- 6) Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 7) Habilidad para trabajar en un ambiente laboral.
- 8) Compromiso ético.

Competencias sistémicas: son las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver como las partes de un todo se relacionan y se estructuran y se agrupan. Estas capacidades incluyen la habilidad de planificar como un todo y diseñar nuevos sistemas. Las competencias sistémicas o integradoras requieren como base la adquisición previa de competencias instrumentales e interpersonales.

Listado de competencias sistémicas:

- a) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- b) Habilidades de investigación.
- c) Capacidad de aprender.
- d) Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- e) Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- f) Liderazgo.
- g) Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





- h) Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- i) Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.
- j) Iniciativa y espíritu emprendedor.
- k) Preocupación por la calidad.
- l) Búsqueda del logro.

16. Fuentes de información.

Se deberá anexar al final del Informe todas las referencias bibliográficas que haya consultado para llevar a cabo su Residencia Profesional. La forma de presentar dichas fuentes se basará en el Manual de publicaciones de la *American Psychological Association* (APA), 6ta Edición.

En primer término se registran los libros.

01) Nombre del Autor

Autor único: Apellidos primero, una coma y la(s) inicial(es) del nombre.

Ejemplo: Tenorio, J.

Dos autores: Del primer autor que aparece se escribe primero el apellido y después las iniciales del nombre. Del segundo se escribe primero el nombre y después los apellidos.

Ejemplo: Olea, P. y Francisco S.

2) Título del Libro



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

✓ (953) 55 20405





Se escribe en cursivas, con letra mayúscula la primera palabra y termina con punto.

Ejemplo: Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.

Cuando la obra tenga subtítulo, este se escribe luego del título, separado por dos puntos y comenzando con letra mayúscula.

Ejemplo:

Mato, D. (2012). *Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina: Normas, políticas y prácticas*. Caracas: IESALC-UNESCO.

3) Número de la Edición

Cuando se trata de la primera edición no se anota, pero a partir de la segunda, sí.

4) Nombre de la Editorial

Por lo general no es necesario escribir la palabra Editorial ni su abreviatura Ed.; solamente hay que escribir el nombre de la misma.

5) Lugar (ciudad) donde se hizo la edición

Si el nombre del lugar puede confundirse con otro, se añade el nombre del país.

6) Fecha

- La fecha de publicación de la obra se escribe entre paréntesis después del nombre del autor.
- Si no aparece la fecha de publicación, se escribe la abreviatura s.f. entre paréntesis



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Ejemplos:

Forma básica:

Apellidos, A.A. (Año). *Título*. Lugar: editorial

Libro con autor:

Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Ciudad de México, México: Ediciones B.

Libro con editor:

González, G., y Pantojas, E. (Eds.). (2002). *El Caribe en la era de la globalización*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.

Publicaciones periódicas (revistas técnico científicas)

El título de un artículo o un capítulo de un libro, se escribe sin cursivas, seguido del título de la revista o libro en que aparece.

- El título de la revista se escribe en cursivas, con mayúsculas y minúsculas.

Ejemplo:

Arrillaga, M. (julio-diciembre, 1986). El cuento puertorriqueño actual. *La revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, 3, 27-30.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405



IoNet



Para publicaciones periódicas, escriba el número del volumen en cursivas. Escriba después el número de la edición entre paréntesis, si cada ejemplar está paginado por separado.

Ejemplo:

Potestá, P., y Hernández, M.C. (2010). Formulación de una metodología de formación y evaluación en empresarismo, bajo un modelo de competencias. *TEC Empresarial*, 4(2). 21-29.

Tesis

Forma básica:

Apellidos, A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, localización.

Ejemplo:

Salgado, C. (2015). *Estrategias familiares de vida en contextos de pobreza rural. El caso de una familia inmigrante*. (Tesis de doctorado inédita). El Colegio de México, Ciudad de México.

Artículo de la base de datos JSTOR

Cintrón, G., Lugo, A.E., Pool, D.J. y Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotrópica*, 10(2), 110-121. Recuperado de <http://www.jstor.org/pss/2388013>

Artículo de periódico en línea



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405





Duhigg. C. (12 de septiembre de 2009). Toxic waters: Clean Water laws are neglected, at a cost in human suffering. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2009/09/13/us/13water.html?em>

17. **Anexos (carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación y otros si son necesarios).**

Se incluyen en esta sección información que viene a enriquecer el contenido original del trabajo, generalmente son referencias relacionadas a: Tablas, métodos, formatos, formulas, diseños, aplicados para obtener información, etcétera.

18. **Registros de productos (patentes, derechos de autor, compra-venta del proyecto, etcétera).**

Se incluyen formatos, formas, actas, registros, formularios que demuestren el registro de los productos ante instituciones o dependencias.

Formato general

a) Tipo de letra: Arial

b) Tamaño de letra:

Ø Títulos: 14 puntos y en negrita. Posición alineada a la izquierda.

Ø Subtítulos: 12 puntos y en negrita. Posición alineada a la izquierda.

Ø Contenido (texto general): 12 puntos y alineación justificada.

c) Márgenes: izquierdo de 3 cm; el superior, el inferior y el derecho de 2.5 cm.

d) Interlineado: será de 1.5 líneas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

953 55 20405



IoNet



- e) Escribir el texto general sin sangría.
- f) Con imágenes, fotos del proyecto.
- g) Escribir con mayúsculas y minúsculas (no se aceptará ningún trabajo escrito sólo con mayúsculas).
 - Extensión máxima: Sin límite.
 - Tiempo de elaboración de acuerdo a lo establecido en el lineamiento de 4 a 6 meses, equivalente a 500 horas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee

C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. (953) 55 21322

✓ (953) 55 20405

